



## XXXVII TROFEO AKILES

**ARTICULO Nº1** El domingo 3 de diciembre de 2017 se celebrará la trigésimo séptima edición de la carrera popular XXXVII trofeo AKILES sobre las distancias de 5 y 10 km.

La Salida tendrá lugar en el Lago de La Casa de Campo:

- A las 9:30 horas la carrera de 5 km.
- A las 10:00 horas la carrera de 10 km.

Se cerrará la llegada a las 11:40 horas. La Meta estará situada en el Campo de fútbol del Lago de la Casa de Campo cerca de la salida.

La carrera será controlada por los jueces de la Federación de Atletismo de Madrid.

**ARTICULO Nº2** Podrá participar cualquier persona mayor de 18 años, hasta un máximo de 3.500 corredores. Las inscripciones podrán hacerse hasta las 00:00 horas del día 1 de diciembre en los lugares concertados, no pudiéndose inscribir el día de la Carrera. El precio de inscripción es de 12 euros en ambas carreras en las inscripciones presenciales, y más gastos de gestión en caso de ser por internet.

**ARTICULO Nº 3** El cronometraje de la prueba se realizará por sistema con chip desechable, por lo que es obligatorio correr con el chip que facilitara la organización.

El chip y el dorsal, se recogerán en la tienda TRIMAD, (Paseo del Marqués de Monistrol, nº 3, Madrid) el viernes día 1 de diciembre (en horario de tarde, de 17.30 a 20.00 h.) y sábado día 2 de diciembre (en horario de mañana desde las 10.00 a 14.00 h.).

Será necesaria la presentación de un documento acreditativo para la recogida del dorsal. No se entregarán dorsales el día de la carrera, entendiéndose sólo las incidencias.

**ARTICULO Nº4** El circuito estará adecuadamente señalizado. Solo podrán acompañar a los corredores los vehículos autorizados.

**ARTICULO Nº5** El dorsal se colocará en el pecho, con los cuatro imperdibles facilitados junto con el dorsal y se colocara, sin manipular y sin limitación visual del mismo, siendo motivo de descalificación el incumplimiento de estos requerimientos.

---

Club Akiles de Atletismo. C/ Santafé, 9 (local) - 28008 Madrid -

NIF: G-79834941 [www.clubakiles.com](http://www.clubakiles.com) e-mail: [akiles@clubakiles.com](mailto:akiles@clubakiles.com)



El chip se colocará entre los cordones de la zapatilla y todo corredor que no lleve durante la Carrera el mismo, no resultará clasificado, perdiendo el derecho a premio y regalos. Tampoco resultará clasificado aquel corredor que lleve más de un chip a la hora de realizar la prueba. También quedarán descalificados, aquellos corredores que se intercambien los dorsales.

**ARTICULO Nº6** Para la prueba de 10 km recibirán trofeos:

- Los 3 primeros clasificados absolutos, masculino y femenino
- Los 3 primeros clasificados sénior, masculino y femenino.
- Los 3 primeros clasificados veteranos (más de 35 años), masculino y femenino.
- El corredor más veterano.

En la prueba de 5 km recibirán trofeos los tres primeros clasificados, absolutos masculino y femenino.

Los trofeos no son acumulativos. Todos los corredores que finalicen la prueba, recibirán una bolsa del corredor que contendrá avituallamiento y camiseta técnica, conmemorativa

**ARTICULO Nº7** No habrá avituallamiento líquido intermedio para preservar el espacio natural de La Casa de Campo.

**ARTICULO Nº8** Las inscripciones podrán realizarse hasta las 00.00 horas del día 1 de diciembre en Internet:

- [www.clubakiles.com](http://www.clubakiles.com)
- [www.ticketsport.es](http://www.ticketsport.es) (Runners)
- [www.carreraspopulares.com](http://www.carreraspopulares.com) (TICKETRUN)

Las presenciales se podrán realizar inscripciones en:

- DEPORTES MARATHINEZ, c/ Bolívar, 15, Paseo de la Ermita del Santo local E-10 (Madrid)
- RUNNING COMPANY, Paseo de Infanta Isabel, 21 (Madrid)
- Corricolari: c/ Saavedra Fajardo, 5-7(Madrid)
- LAISTER: c/ Cuesta San Vicente, 24 (Madrid)
- DEPORTES EVOLUTION: c/ Alcalá, 414 C.C. Alcalá Norte local.
- TRIMAD: Paseo del Marqués de Monistrol, 3 (Madrid).

**ARTICULO Nº 9** Todos los/las participantes dispondrán de ropero en la zona de meta proporcionado por la organización.

---

Club Akiles de Atletismo. C/ Santafé, 9 (local) - 28008 Madrid -

NIF: G-79834941 [www.clubakiles.com](http://www.clubakiles.com) e-mail: [akiles@clubakiles.com](mailto:akiles@clubakiles.com)



**ARTICULO Nº 10** La carrera dispondrá de atención médica, de urgencia, mediante vehículos y personal del SAMUR.

**ARTICULO Nº 11** Los participantes en el momento de la inscripción manifiestan encontrarse en perfecto estado de salud para la prueba. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, tanto a sí mismos como a terceros.

**ARTICULO Nº 12** Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de responsabilidad civil y un seguro de accidentes, que cubrirán las incidencias inherentes de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o enfermedad latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc.

La organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes en esta prueba puedan causarse a sí mismos o a otras personas por las causas anteriormente citadas.

**ARTICULO Nº13** Si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otra razón de causa mayor, la organización podrá modificar los horarios o el recorrido de la prueba.

**ARTICULO Nº14** Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan este reglamento. En caso de dudas o situaciones no reflejadas en este reglamento, el Comité Organizador resolverá la posible incidencia.

**ARTICULO Nº15** La clasificación general oficiosa se publicará el día siguiente de la prueba en la página web del club [www.clubakiles.com](http://www.clubakiles.com)

**ARTICULO Nº16** El servicio médico de la prueba y/o los jueces árbitros, están facultados para retirar durante la prueba:

- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico y ponga en peligro su integridad.
- Al atleta que no realice el recorrido completo.
- Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

**ARTICULO Nº17** Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba, son los designados por la Organización.

Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.